



EXP-UNC:0057682/2010

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido formulado por el Señor ZAJACIKOVVSKI MIKHAIL ALEXANDER NICOLAS en el que solicita la eximición del pago de la Cuota de Inscripción al Ciclo de Nivelación 2011.

ATENTO:

A los fundamentos invocados por el interesado,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar la eximición del pago de la Cuota de Inscripción al Ciclo de Nivelación 2011, al Señor ZAJACIKOVVSKI MIKHAIL ALEXANDER NICOLAS (DNI 38504276).

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**RESOLUCION N°
FM**

1070

Prof. Dr. FABIO E. MALANCA
SUB-SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC